



# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMÓN. FEDERALIZADA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATS. Y ADQUISICIONES



## ACTA DE FALLO

ACTA DE **FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL **CESA/003/17 CONSOLIDADA "TIEMPOS RECORTADOS"**, POR CONCEPTO DE **"MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA"**, CON LAS REQUISICIONES DE COMPRA CON NÚMEROS ECONÓMICOS 000016, 000018, 000019, 000026, 000027, 000028, 000031, 000033, 000035, 000037, 000049, 000050, 000054, 000057, 000061, 000065, 000072, 000086, 000092, 000097, 000104, 000105, 000107, 000113, 000114, 000117, 000119, 000128, 000131, 000135, 000138, 000140, 000029 Y 000191 Y OFICIALES 085, 086, 087, 088, 089, 090, 091, 092, 093, 094, 095, 096, 097, 098, 099, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117 Y 118.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS: **11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA, CON DOMICILIO EN CALZADA MAYOR JULIO SABINES S/N COL 24 DE JUNIO, LOS INTEGRANTES DEL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA**; MISMOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN Y FIRMAN CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS PUNTOS **3.1 Y 3.4** DE LAS BASES:

EL DÍA **17 DE NOVIEMBRE DEL 2017**, SE RECIBIERON EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES, LOS DICTAMENES TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO EMITIDOS POR LA **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

CON FECHA **21 DE NOVIEMBRE DEL 2017**, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS **SE/CGAF/DRMYA/002090, 002092, 002093, 002094, 002095, 002096, 002097, 002098, 002099, 002100, 002101, 002102 Y 002104/17**, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA; COMUNICA AL **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL, DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN ESCOLAR INDÍGENA, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL, DEPARTAMENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA, DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**, QUE EN SUS REQUISICIONES DE COMPRA CON NÚMEROS OFICIALES 085, 089, 091, 093, 098, 099, 100, 102, 104, 107, 111, 114 Y 117 EXISTÍA DÉFICIT PRESUPUESTARIO, POR LA CANTIDAD DE **\$305.97; \$ 274.43; \$5,662.16; \$1,972.44; \$5,383.92; \$649.54; \$4,041.25; \$2,758.47; \$54,993.75; \$3,825.51; \$27,383.43; \$1,148.73 Y \$1,780.16** RESPECTIVAMENTE.

MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS **SE/SEF/DEI/DSE/551/2017, SE/SEF/DEP/DSA/P0046/2017, SE/SEF/DEP/DSA/0148/2017, SE/SEF/DEP/DSA/0149/2017, SE/COPEYCO/DSS/0235/17, SE/COPEYCO/DSS/0236/17 Y SE/SEF/DEP/DEA/2017 P0072** DE FECHAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DEL 2017, LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, SERVICIOS ACADÉMICOS, EDUCACIÓN INICIAL, SUPERVISIÓN ESCOLAR INDÍGENA, DESARROLLO SOCIAL, FORTALECIMIENTO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS, EDUCACIÓN PARA ADULTOS, EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA, ESTUDIOS Y PROYECTOS, INFORMAN LOS AJUSTES RESPECTIVOS, YA QUE NO CUENTAN CON PRESUPUESTO PARA CUBRIR LOS DÉFICIT.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

